



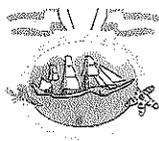
# MUNICIPALIDAD SANTOS GUARDIOLA

.....ACTA ORDINARIA NUMERO 005-2024.....

**FECHA: VIERNES 8 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024).**

Reunidos en el salón de sesiones del palacio municipal con el fin de llevar a cabo la celebración de la sesión ordinaria programada para esta fecha viernes ocho (8) de marzo del año dos mil veinticuatro (2024), de la honorable Corporación Municipal del municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía, misma que se desarrolló de siguiente manera: **PRIMERO:** se hizo la respectiva comprobación del quórum, estando presente el señor alcalde municipal Gilbert Carrison Dilbert Green y el señor Vicealcalde Clifford Erwin Mejía Norman y la presencia de los regidores: Sterling Lucas Lucas Regidor número uno, Jeanie Mishell Hernández Stanley Regidora número dos, Dilian Jeaneth Salgado Hernández Regidora número tres, Jeannie Ironee Lowrence Regidora número cuatro, Clifford Reginald Pandy Larence regidor número cinco, Wualter Alexander Orellana García regidor número seis, Duggard Kellogg Gale Gordon regidor número siete, Vilma Xiomara Gómez Perdomo regidora número ocho y la abogada Yeny Eveliz Colindres Padilla secretaria Municipal que da fe.-**SEGUNDO:** El señor alcalde Gilbert Carrison Dilbert Green dio por abierta la sesión siendo las nueve de la mañana (09:00 A.M), procediendo inmediatamente a elevar una oración a Dios por parte del Regidor Sterling Lucas Lucas.-**TERCERO:** en este punto se le dio lectura al acta anterior, misma que una vez discutida y analizada fue aprobada por unanimidad de votos de los miembros de la corporacion presentes procediendo inmediatamente a estampar su firma. - **CUARTO:** en este punto de se le dio lectura a la correspondencia siguiente:1.-solicitud por parte del pastor Hank Stanley para tener un espacio de participación en la sesión de corporacion, la corporacion en pleno y por unanimidad de votos de los miembros corporativos presentes aprueban la participación y le dan el espacio al pastor para que pueda manifestarse, quien lo hace de la manera siguiente: agradece al pleno de la corporacion por todo el trabajo que están haciendo en beneficio del municipio, y manifiesta su preocupación ya que en la comunidad de Pandey Town tenemos problemas con lo que es los criaderos de cerdos en medio de la comunidad y esto se ha vuelto insoportable por los malos olores que esto ocasiona con relación a los túmulos que existen en la comunidad, es necesario hacer algo al respecto. **QUINTO:** En este punto se trató lo referente a las **SOLICITUDES DE DOMINIO PLENO** siguientes: 1.- Por la **SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE HONDURAS** de un terreno ubicado en la comunidad de Diamond Rock , municipio de Santos Guardiola, Departamento de Islas de la Bahía, el que tiene un área de **MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PUNTO TREINTA Y UN METROS CUADRADOS** (1,729.31 M2) equivalentes a 0.427 acres, que tiene las siguientes colindancias : **AL NORTE:** con HONG JI INTERNATIONAL INTERPRICE, **AL SUR:** con calle principal , **AL ESTE:** con HONG JI INTERNATIONAL INTERPRICE, **AL OESTE** con MCNAB CARIBBEAN LAND S.A, dicho terreno es donado a la secretaria de Educación ya que en dicho terreno esta construido el edificio del **Centro de Educación Básica Presentación Centeno** de este municipio y departamento una vez analizado y discutido fue aprobado y ratificado por unanimidad de votos de los miembros de la corporacion presente.- **SEXTO:** El señor alcalde Gilbert Carrison Dilbert Green somete al pleno de la corporacion lo referente a la ejecución de los proyectos en el marco del programa Caminos productivos para el año 2024 de la secretaria de Infraestructura y Transporte(SIT) siguientes: 1.-Proyecto de terracería y





pavimentación con concreto hidráulico en la comunidad de Politilly Bight, municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía con un monto de proyecto de novecientos once mil quinientos veintitrés punto diez y nueve lempiras (L.911,523.19), este proyecto consiste en la terracería y pavimentación de 150.00 metros lineales de concreto hidráulico, con un ancho de 4.40 metros y un espesor de 15.00 centímetros , con una resistencia de 4,000 PSI asimismo se va a realizar una cuneta con una longitud de 75.00 metros lineales. 2.- Proyecto de terracería y pavimentación con concreto hidráulico en la comunidad de Lucy Point, municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía, con un monto total del proyecto de un millón cuatrocientos setenta y cinco mil novecientos sesenta y ocho punto treinta y ocho lempiras (L.1,475,968.38), de los cuales aporte de la municipalidad por un monto de: trescientos ochenta y siete mil cuatrocientos noventa y uno punto cincuenta y seis lempiras (L.387,491.56) y aporte de la SIT por un monto de: un millón ochenta y ocho mil cuatrocientos noventa y uno punto ochenta y dos lempiras (L.1,088,476.82) este proyecto consiste en la terracería y pavimentación de 244.00 metros lineales de concreto hidráulico, con un ancho de 5.00 metros y un espesor de 15.00 centímetros , con una resistencia de 4,000 PSI asimismo se va a realizar una cuneta con una longitud de 58.00 metros lineales, una vez analizadas y discutidas y evacuadas las dudas por el Ingeniero Albin Josue Castellón López Jefe de la Unidad Técnica Municipal (UTM), fueron aprobados y ratificados por unanimidad de votos de los miembros de la corporacion Presente , la Regidora Jennie Lowrence manifiesta que ella en la próxima reunión va a ratificar su voto, que va a revisar la información de dichos proyectos. -**SEPTIMO:** en este punto de asuntos varios se trato lo siguiente: 1.- el regidor Sterling Lucas manifiesta que con relación a los proyectos de caminos productivos sería bueno considerar para la próxima ya que en la comunidad de Diamond Rock por donde Chola necesitamos una alcantarilla y pavimentación de esa calle hacia el fondo, el señor vicecalde manifiesta que el Gobierno de la presidenta Xiomara Castro está apoyándonos, pero ningún proyecto llega a Tegucigalpa sin que primero pase por la corporacion , y si no hay gestión municipal no hay proyectos para nuestro municipio., la Regidora Vilma Perdomo manifiesta que sería bueno que cada vez que dan una entrevista se reconozca la labor de la corporacion , sigue manifestando la regidora Vilma Perdomo que hay tres millones para la construcción en los centros educativos de Juticalpa , Politilly Bight y Oak Ridge , pero en la comunidad de Punta Gorda es un centro que ya tiempos esta con la construcción de aulas y este centro tiene sus documentos y deberían de priorizarse donde hay más necesidad , por ejemplo en la Marco Aurelio se está construyendo una aula que no se necesita por que la matricula en ese ese centro es poca y urge apoyar a este centro para que culmine con este proyecto, hay que chequear, el señor Vicecalde ,manifiesta que con relación a la crianza de cerdos en tiempos de que era el alcalde el señor Melville Norman se hizo esa prohibición y que la abogada Mabel Funez mande nota a todos los que tienen este tipo de criaderos , el regidor Sterlin Lucas manifiesta que es urgente que manden esas notas antes de semana santa, la corporacion en pleno y por unanimidad de votos de la corporacion presente se mande nota a la directora de Justicia Municipal para que mande nota a cada propietario de estos criaderos de cerdos en el municipio para que cada criaderos sea quitado de la zonas residenciales para evitar malos olores y evitan focos de contaminación en nuestras comunidades **OCTAVO** No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las once





# MUNICIPALIDAD SANTOS GUARDIOLA

y treinta y dos minutos de la tarde (11:32 a.m.) firmando todos para constancia junto con la secretaria municipal que da fe.....

Gilbert Carrison Dilbert Green Alcalde

Clifford Erwin Mejia Norman, Vice Alcalde

Sterling Lucas Lucas regidor numero I

Jeanie Mishell Hernández Stanley Regidora II

Dilian Jeaneth Salgado Hernández Regidora III

Jeannie Ironce Lowrence Regidora IV

Clifford Reginald Pandy Larence regidor V

Walter Alexander Orellana García regidor VI

Duggard Kellogg Gale Gordon regidor VII

Vilma Xiomara Gómez Perdonó regidora VIII

Yeny Eveliz Colindres Padilla- secretaria Mpal

